



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 19 de febrero de 2007 - Número 552 Página 6207

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escritos iniciales

- Criterios a raíz del informe de la auditoría financiera realizada al consorcio para la feria de muestras de Cantabria del ejercicio 2005 y en relación con Juvecant, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6210
[6L/4100-0081]
- Criterios para utilizar abusivamente el dinero público en campañas de propaganda del Gobierno Regional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6210
[6L/4100-0082]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Escrito inicial

- Solidaridad y apoyo a las familias de las víctimas mortales del brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6211
[6L/4300-0136]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Escolarización de niños con “necesidades educativas específicas y motóricas” en centros no adaptados, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 6212
[6L/5100-0547]
- Escolarización de un niño con necesidades especiales en un centro no adaptado y alejado de su domicilio, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 6212
[6L/5100-0548]

	Página
- Razones para no adaptar a su debido tiempo el colegio Menéndez Pelayo de Torrelavega, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0549]	6213
- Ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0550]	6213
- Envío de ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0551]	6214
- Coste de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0552]	6214
- Coste total de la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0553]	6215
- Partidas presupuestarias con las que se ha pagado o se pagará la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0554]	6215

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Escritos iniciales

- Fecha de adjudicación del concurso de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo parlamentario Popular. [6L/5200-0135]	6216
- Empresas que presentaron ofertas al concurso para el proyecto y obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada de D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5200-0136]	6216
- Empresa adjudicataria de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5200-0137]	6217
- Comienzo de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5200-0138]	6217
- Periodo de ejecución que se ha fijado para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5200-0139]	6217
- Tiempo que alargarán la vida del vertedero de El Mazo las obras de ampliación que se están realizando, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0140]	6218
- Permisos para ejecutar las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Perón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0141]	6218

	Página
- Obras de canalización o encauzamiento del río Cabo con motivo de la ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0142]	6219
- Pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G. P. Popular. [6L/5200-143]	6219
- Título de los terrenos necesarios para la ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0144]	4220
- Metros cuadrados y precio de adquisición o alquiler para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0145]	6220
- Constitución de nueva empresa pública para construir y gestionar un nuevo vertedero en la zona del Monte Carceña, en Castañeda, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0146]	6221

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS, PLANES, INFORMES E INFORMACIONES DEL GOBIERNO

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud. [6L/6100-0015]	6221
---	------

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 17 al 23 de febrero de 2007)	6222
--	------

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 23 de febrero de 2007)	6222
--	------

8.2.3. CONVOCATORIAS	6225
----------------------	------

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS A RAÍZ DEL INFORME DE LA AUDITORÍA FINANCIERA REALIZADA AL CONSORCIO PARA LA FERIA DE MUESTRAS DE CANTABRIA DEL EJERCICIO 2005 Y EN RELACIÓN CON JUVECANT, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0081]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0081, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios a raíz del informe de la auditoría financiera realizada al Consorcio para la Feria de Muestras de Cantabria del ejercicio 2005 y en relación con Juvecant.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0081]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de la Unidad de Control Financiero y de Auditoría Pública, en uso de las Competencias que le atribuye el artículo 69 de la Ley de 7/1984, de 21 de diciembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el artículo 19 de la Ley 5/2005, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006 y en ejecución del mandato contenido en el Plan de Auditoría para el año 2006 aprobado por el Interventor General de la Administración de la

Comunidad Autónoma de Cantabria mediante Resolución de 3 de Febrero de 2006, realizó un informe de auditoría de cuentas del Consorcio para la Feria de Muestras de Cantabria correspondiente al ejercicio 2005.

En dicho informe, entre otros, se trata el área de subvenciones durante el año 2005 al Consorcio, y específicamente en tema de Juvecant.

Por todo ello se formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

Criterios políticos y económicos del Gobierno de Cantabria a raíz del informe de la auditoría financiera realizada al Consorcio para la Feria de Muestras de Cantabria del ejercicio 2005 y en relación con Juvecant.

Santander a 14 de febrero de 2007

Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular"

CRITERIOS PARA UTILIZAR ABUSIVAMENTE EL DINERO PÚBLICO EN CAMPAÑAS DE PROPAGANDA DEL GOBIERNO REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0082]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0082, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para utilizar abusivamente el dinero público en campañas de propaganda del Gobierno Regional .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio

del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos meses todos los cántabros estamos asistiendo a un uso abusivo por parte del Gobierno de las campañas propagandísticas y de utilizar el dinero público para hacer publicidad de la gestión y de los miembros del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello se formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

Criterios del Presidente del Gobierno para utilizar abusivamente el dinero público en campañas de propaganda del Gobierno Regional.

Santander a 14 de febrero de 2007

Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular"

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

SOLIDARIDAD Y APOYO A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS MORTALES DEL BRUTAL ATENTADO PERPETRADO POR LA BANDA TERRORISTA ETA EN LA T4 DEL AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0136]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0136, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a solidaridad y apoyo a las familias de las víctimas mortales del brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0136]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para ser debatida en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Cantabria manifiesta su más firme repulsa ante el brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del Aeropuerto de Madrid Barajas.

EL Parlamento de Cantabria, quiere expresar su solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la violencia terrorista. Nunca puede haber motivos que expliquen o justifiquen el terrorismo. El dolor que provoca a la sociedad nunca podrá tener más consecuencias que la voluntad inequívoca de las instituciones de amparar a las víctimas y perseguir a los terroristas con todos los medios que ofrece el Estado de Derecho.

La democracia derrotará al terrorismo si los ciudadanos defendemos nuestras libertades desde la unidad y el consenso de todos los que creemos que la única respuesta al chantaje es la firmeza del Estado de Derecho en aplicación de la ley.

En el pleno celebrado el pasado lunes 12 de febrero, no fue posible conseguir un receso que facilitara la redacción y aprobación de un texto consensuado por todos los Grupos Parlamentarios y dada la importancia de conseguir un acuerdo unánime de todos los grupos que conforman este Parlamento presentamos la siguiente propuesta de resolución.

1.- Trasladar su solidaridad y apoyo a las familias de las dos víctimas mortales de este atentado, así como a los heridos y al resto de los afectados

2.- Expresar su más enérgica repulsa frente a este atentado y en general, su condena a cualquier acto de violencia terrorista.

3.- Su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado en sus trabajos y esfuerzos en la lucha contra los terroristas.

4.- Su agradecimiento a todas las Instituciones, Cuerpos y Servicios de Emergencia que, con probada eficacia han participado en las labores de búsqueda de las víctimas y desescombros de la instalación afectada.

5.- Afirmar, que sólo desde el respeto a los derechos, principios y valores que recoge nuestra

constitución pueden defenderse planteamientos políticos y que la violencia no puede convertirse en forma de conseguir objetivos políticos.

6.- Rechazar que cualquier organización terrorista, o que rechace las reglas del juego democrático pueda presentarse a elecciones democráticas.

7.- Expresar el convencimiento de que la unidad de los demócratas, la aplicación de la ley, la actuación de la justicia y la acción policial son los instrumentos decisivos para derrotar a ETA, acabando definitivamente con el terrorismo.

8.- Solicitar al Gobierno de España la vuelta a lo acordado en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, que impide cualquier tipo de acuerdo o negociación con ETA y que tiene como principal objetivo la derrota definitiva de los terroristas desde la Ley y el Estado de Derecho.

Santander, 15 de febrero de 2007

Francisco J. Rodríguez Argüeso"

ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS CON "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y MOTÓRICAS" EN CENTROS NO ADAPTADOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0547]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0547, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a escolarización de niños con "necesidades educativas específicas y motóricas" en centros no adaptados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0547]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al

amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el artículo 74 de la LOE, "La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo...." y el artículo 72.2 añade "Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado".

¿Por qué la Consejería de Educación escolariza a niños con "necesidades educativas específicas y motóricas" en centros que no están adaptados para atender a estos niños?.

15 de Febrero de 2007

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

ESCOLARIZACIÓN DE UN NIÑO CON NECESIDADES ESPECIALES EN UN CENTRO NO ADAPTADO Y ALEJADO DE SU DOMICILIO, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0548]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0548, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a escolarización de un niño con necesidades especiales en un centro no adaptado y alejado de su domicilio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0548]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el artículo 74 de la LOE, "La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo...." y el artículo 72.2 añade "Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado".

¿Por qué el Gobierno escolarizó a un niño con necesidades especiales en un centro no adaptado y alejado de su domicilio?.

15 de Febrero de 2007

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

RAZONES PARA NO ADAPTAR A SU DEBIDO TIEMPO EL COLEGIO MENÉNDEZ PELAYO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0549]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0549, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones para no adaptar a su debido tiempo el Colegio Menéndez Pelayo de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0549]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Di-

putado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el artículo 74 de la LOE, "La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo...." y el artículo 72.2 añade "Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado".

¿Qué razones ha tenido el Gobierno para no adaptar a su debido tiempo el Colegio Menéndez Pelayo de Torrelavega?.

15 de Febrero de 2007

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

EJEMPLARES REALIZADOS DE LA REVISTA PROPAGANDÍSTICA "SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0550]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0550, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo industrial de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0550]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del

presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada "Suelo Industrial de Cantabria"

Por ello se pregunta:

¿Cuántos ejemplares se han realizado de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria"?

En Santander a 14 de febrero de 2007

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

ENVÍO DE EJEMPLARES REALIZADOS DE LA REVISTA PROPAGANDÍSTICA "SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0551]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0551, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a envío de ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo industrial de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0551]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento

de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada "Suelo Industrial de Cantabria"

Por ello se pregunta:

¿Dónde se han enviado los ejemplares de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria"?

En Santander a 14 de febrero de 2007

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

COSTE DE LA REVISTA PROPAGANDÍSTICA "SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0552]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0552, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste de la revista propagandística "Suelo industrial de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0552]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada "Suelo Industrial de Cantabria"

Por ello se pregunta:

¿Cuál es el coste de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria"?

En Santander a 14 de febrero de 2007

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

COSTE TOTAL DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD "SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0553]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0553, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste de la campaña de publicidad "Suelo industrial de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0553]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada "Suelo Industrial de

Cantabria"

Por ello se pregunta:

¿Cuál es el coste total de la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria"?

En Santander a 14 de febrero de 2007

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON LAS QUE SE HA PAGADO O SE PAGARÁ LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD "SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0554]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0554, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a partidas presupuestarias con las que se ha pagado o se pagará la campaña de publicidad "Suelo industrial de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0554]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada "Suelo Industrial de Cantabria"

Por ello se pregunta:

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias se ha pagado o se pagará la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria"?

En Santander a 14 de febrero de 2007

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0135]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0135, formulada por D. Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de adjudicación del concurso de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0135]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿En qué fecha se ha resuelto la adjudicación

del concurso de ampliación del depósito de residuos de El Mazo?.

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS AL CONCURSO PARA EL PROYECTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0136]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0136, formulada por D. Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas que presentaron ofertas al concurso para el proyecto y obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0136]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Cuántas empresas presentaron ofertas al concurso para el proyecto y obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo?.

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0137]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0137, formulada por D. Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresa adjudicataria de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0137]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Qué empresa ha sido la adjudicataria de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo?.

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

COMIENZO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0138]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0138, formulada por D. Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a comienzo de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0138]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Han comenzado las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo?.

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

PERÍODO DE EJECUCIÓN QUE SE HA FIJADO PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0139]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0139, formulada por D. D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a período de ejecución que se ha fijado para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0139]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Qué período de ejecución se ha fijado para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo?.

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

TIEMPO QUE ALARGARÁN LA VIDA DEL VERTEDERO DE EL MAZO LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN QUE SE ESTÁN REALIZANDO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0140]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0140, formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tiempo que alargarán la vida del vertedero de El Mazo las obras de ampliación que se están realizando.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0140]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Según las previsiones del Gobierno, cuanto tiempo alargarán la vida del vertedero las obras que se están realizando para la ampliación del vertedero del Mazo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firmado"

PERMISOS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0141]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0141,

formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a permisos para ejecutar las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0141]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿De qué permisos dispone el Gobierno de Cantabria para ejecutar las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

OBRAS DE CANALIZACIÓN O ENCAUZAMIENTO DEL RÍO CABO CON MOTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0142]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0142, formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a obras de canalización o encauzamiento del río Cabo con motivo de la

ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0142]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Se está procediendo a obras de canalización o encauzamiento del río Cabo, con motivo de la ampliación del depósito de residuos de El Mazo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE SOBRE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0143]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0143, formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0143]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Se ha pronunciado la Confederación Hidrográfica del Norte sobre las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, que pudieran afectar en términos ambientales al río Cabo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

TÍTULO DE LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0144]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0144, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a título de los terrenos necesarios para la ampliación del depósito de residuos de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0144]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿En virtud de que título dispone el Gobierno de Cantabria de los terrenos necesarios para la ampliación del depósito de residuos de El Mazo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

METROS CUADRADOS Y PRECIO DE ADQUISICIÓN O ALQUILER PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO DE EL MAZO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0145]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0145, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a metros cuadrados y precio de adquisición o alquiler para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Cuántos nuevos m2 y a qué precio ha adquirido o alquilado el Gobierno de Cantabria con destino a las obras de ampliación del vertedero del Mazo?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

CONSTITUCIÓN DE NUEVA EMPRESA PÚBLICA PARA CONSTRUIR Y GESTIONAR UN NUEVO VERTEDERO EN LA ZONA DEL MONTE CARCEÑA, EN CASTAÑEDA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5200-0146]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0146, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución de nueva empresa pública para construir y gestionar un nuevo vertedero en la zona del monte Carceña, en Castañeda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0146]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las cuestiones más relevantes que se han suscitado en esta legislatura en materia de residuos es el agotamiento de residuos no peligrosos de El Mazo y las obras para su ampliación. Con relación a este asunto se pregunta:

¿Ha constituido el Gobierno e Cantabria alguna nueva empresa pública para construir y/o gestionar un nuevo vertedero en la zona del Monte de Carceña, municipio de Castañeda?

Santander, 13 de febrero de 2007

Firma"

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS, PLANES, INFORMES E INFORMACIONES DEL GOBIERNO

COMUNICACIÓN SOBRE LA HUELGA CONVOCADA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

[6L/6100-0015]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día de hoy, en relación con la comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud, aprobada por el Gobierno en reunión celebrada el 15 de febrero de 2007 en virtud de lo dispuesto en los artículos 163 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su admisión a trámite y su remisión a la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/6100-0015]

"JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO,
Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y
Urbanismo del Gobierno de Cantabria,

REMITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud por las organizaciones sindicales "Sindicato Médico de Cantabria (CESM-CANTABRIA)" y por el "Sindicato Médico de Anestesiólogos de Cantabria (SIMAC)" para su debate ante la Comisión de Sanidad. La comunicación se refiere a los antecedentes del conflicto, las reivindicaciones de los sindicatos convocantes y sus implicaciones presupuestarias, las distintas ofertas realizadas por la Administración a lo largo de las negociaciones mantenidas, el marco presupuestario establecido por el Gobierno, el seguimiento de la huelga y su incidencia en la actividad asistencial, las medidas adoptadas por el Servicio Cántabro de Salud para garantizar el derecho ciudadano a la asistencia sanitaria y la situación actual del conflicto.

Santander, 15 de febrero de 2007.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA"

«JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO,
Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo y Secretario del Consejo de Gobierno de Cantabria,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno de quince febrero de dos mil siete, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"A propuesta de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, se acuerda:

Trasladar al Parlamento de Cantabria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 163 y 164 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, una comunicación sobre la huelga convocada por las organizaciones sindicales "Sindicato Médico de Cantabria (CESM-CANTABRIA)" y por el "Sindicato Médico de Anestesiólogos de Cantabria (SIMAC)", en concreto sobre los

antecedentes del conflicto, las reivindicaciones de los sindicatos convocantes y sus implicaciones presupuestarias, las distintas ofertas realizadas por la Administración a lo largo de las negociaciones mantenidas, el marco presupuestario establecido por el Gobierno, el seguimiento de la huelga y su incidencia en la actividad asistencial, las medidas adoptadas por el Servicio Cántabro de Salud para garantizar el derecho ciudadano a la asistencia sanitaria y la situación actual del conflicto."

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a quince de febrero de dos mil siete.

Firmado y sellado.»

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 10 al 16 de febrero de 2007)

Día 12:

- Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 15:

- Ponencia designada por la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales
- Ponencia designada por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Mesa de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 16:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 10 al 16 de febrero de 2007)

Día 13:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1188, relativa a actas de las reuniones del consejo de administración de EMCANTA, ejercicio 2006, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de enero de 2007, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/6200-0041]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1359, a solicitud de D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1363, a solicitud de D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1364, a solicitud de D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta

con respuesta escrita número 6L/5300-1365, a solicitud de D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0943, relativa a expediente de creación del Colegio de Joyeros, Orfebres, Relojeros y Gemólogos, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1315, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1312, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1275, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1274, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1273, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1272, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1269, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1268, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1433, a solicitud de D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1231, relativa a convenio con el Ayuntamiento de Val de San Vicente para adquisición de finca y edificio con destino a Instituto de Educación Secundaria, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1232, relativa a acuerdo de 21.12.2006 sobre aprobación de plantillas del Centro Integrado de Formación

Profesional nº 1 de Santander y del I.E.S. Augusto González Linares, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Moción Nº 68, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0079, relativa a criterios del Gobierno para financiar o patrocinar las actividades o programas que organiza el PSOE de Rasines, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [6L/4200-0068]

- Solicitud de amparo por incumplimiento de la obligación de remitir la documentación Nº 6L/9100-1208, solicitada por D.^a María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

Día 14:

- Moción sobre la aplicación de principios y normas contables uniformes en el sector público e Informes de Fiscalización, remitidos por el Tribunal de Cuentas. [6L/7400-0114]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a escolarización de niños con "necesidades educativas específicas y motóricas" en centros no adaptados, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0547]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a escolarización de un niño con necesidades especiales en un centro no adaptado y alejado de su domicilio, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0548]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones para no adaptar a su debido tiempo el Colegio Menéndez Pelayo de Torrelavega, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0549]

Día 15:

- Proposición no de ley relativa a solidaridad y apoyo a las familias de las víctimas mortales del brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0136]

- Interpelación relativa a criterios a raíz del informe de la auditoría financiera realizada al Consorcio para la Feria de Muestras de Cantabria del ejercicio 2005 y en relación con Juvecant, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0081]

- Interpelación relativa a criterios para utilizar abusivamente el dinero público en campañas de propaganda del Gobierno Regional, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0082]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0550]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a envío de ejemplares realizados de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0551]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a coste de la revista propagandística "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0552]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a coste total de la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0553]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a partidas presupuestarias con las que se ha pagado o se pagará la campaña de publicidad "Suelo Industrial de Cantabria", presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0554]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a fecha de adjudicación del concurso de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0135]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a empresas que presentaron ofertas al concurso para el proyecto y obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0136]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a empresa adjudicataria de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0137]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a comienzo de las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0138]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a periodo de ejecución que se ha fijado para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0139]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a tiempo que alargarán la vida del vertedero de El Mazo las obras de ampliación que se están realizando, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0140]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a permisos para ejecutar las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P.

Popular. [6L/5200-0141]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a obras de canalización o encauzamiento del río Cabo con motivo de la ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0142]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre las obras de ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0143]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a título de los terrenos necesarios para la ampliación del depósito de residuos de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0144]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a metros cuadrados y precio de adquisición o alquiler para las obras de ampliación del vertedero de El Mazo, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0145]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a constitución de nueva empresa pública para construir y gestionar un nuevo vertedero en la zona del monte Carceña, en Castañeda, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5200-0146]

- Comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud, remitida por el Gobierno. [6L/6100-0015]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.772, años 2005 y 2006, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1584]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.771, años 2005 y 2006, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1585]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.773.01-02, años 2005 y 2006, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1586]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.775, años 2005 y 2006, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1587]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.774.01-02-03, años 2005 y 2006, presentada por D.ª María Luz

Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1588]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación por municipios de jóvenes que han abandonado la actividad agraria durante los años 2005 y 2006, presentada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1589]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación por municipios de solicitantes a los que se ha concedido o denegado ayudas a la modernización y diversificación de explotaciones agrarias durante los años 2005 y 2006, presentada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1590]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.771.01-02, años 2005 y 2006, presentada por D.^a María Luz

Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1591]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 19 de febrero:

- Mesa de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 20 de febrero:

- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 26 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)